

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

07/11/2018

PRIMERO			
3529			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3164	
1	3164	11	9696
2	2054	12	8261
3	5989	13	4790
4	7394	14	2125
5	8735	15	6878
6	5402	16	3390
7	4866	17	6316
8	5232	18	7336
9	0748	19	6240
10	1376	20	2260

PRIMERO			
3529			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		0026	
1	0026	11	3464
2	5713	12	4908
3	4629	13	6883
4	9056	14	8398
5	5992	15	6705
6	7737	16	9901
7	6276	17	0482
8	6691	18	9834
9	5739	19	4638
10	3694	20	3082

PRIMERO			
3529			
Realizado a las 11:30			
CORDOBA			
1º Premio		1603	
1	1603	11	5753
2	0820	12	5872
3	3421	13	3139
4	4104	14	2330
5	5765	15	8572
6	9587	16	3162
7	5188	17	0623
8	8098	18	6320
9	4469	19	9292
10	4008	20	9152

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 44945 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC